

Guayaquil, 22 de Agosto del 2012

Señores
Socios
DELTAGLOBAL S.A.
Ciudad.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía DELTAGLOBAL S.A. y de acuerdo a lo dispuesto por el Régimen de Compañías en su Art. 274 presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011./

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales y leyes vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 muestra la realidad Financiera de la Compañía.

Atentamente.,

Lissette Zorrilla G.
Lissette Zorrilla Gamboa
COMISARIO
CI 0925966574
REG. 7680

